

Singer
PARA LA VENTA
A DE BURGOS
YOR, 39.

del Sr
egación
os, de 700
Santos, R

nado gran
l pasivo de
as.
spanoles. V
s y las muj
rtos de bañ
ob y C., l
ocrador de

era
ES
LA BOCA
pecíficos de Esp
s las especi
A

Madraz
n se haga s
b'ecimiento p
tres clases, b
s diarias, b
iones) garan
do de un ind
t, que las oca
tes se pidan.

de Santan
s.—Premio
onales fuer
edades de
nariz y o
arril á San
iscina de n
aciones comp
a de pu
—Casas de
previo aviso
rector, D. M

PEZ
L
y sop
33 uno de

NUMERO 5 CENTS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre,
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas á los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.985.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. : Viernes 19 de Julio de 1907

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empaques en esmalte, platino y oro, coronas de oro y á la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición
Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caobout, dientes Logan, Rismont y Pitot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRAORDINARIAS SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

“LA SOLEDAD”,—Agencia funeraria

Lein-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo
Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de esjas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telefógraficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lein-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Establéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta vez á trabajar los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, para sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

CONCURSO DE PREMIOS A LA AGRICULTURA

en la Región Agronómica de Castilla la Vieja, conforme al Real decreto fecha 15 de Febrero de 1907.

Constituida la Junta calificadora del concurso con arreglo á lo que previene el artículo 2.º del Real decreto de 15 de Febrero último, procedió en sesión celebrada el día 27 de Junio á cumplir lo dispuesto en el artículo 4.º del mismo, fijando las bases que de acuerdo con la citada disposición legal, han de servir para la adjudicación de los premios ofrecidos por el Ministerio de Fomento, y para que lleguen las decisiones de la Junta á conocimiento de los agricultores que desean tomar parte en el concurso, se hacen públicas por medio de esta circular, que se insertará en los Boletines Oficiales de las provincias que forman la región.

Bases ó condiciones del concurso

1.ª Los agricultores podrán aspirar á los referidos premios únicamente por las fincas que posean en las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid, que constituyen la región de Castilla la Vieja.

2.ª Los agricultores que aspiren á alcanzar algunos de los premios ofrecidos deberán solicitarlo de la Junta, dirigiendo sus instancias al señor presidente de la misma, en Valladolid, y presentarlas antes del 15 de Agosto.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (30)

La ferrería de Pont-Avesnes

una joven á quien llamaban Atansie, —añadió el notario.—La finca ha sido comprada á nombre de ella para que figure entre sus bienes propios el día de su boda. Es una renta de treinta mil pesetas, si no suben los arrendamientos, que están baratos.

—¡Ah! ¡Eso es demasiado! ¡Ya las tenía de vecino! —añadió la baronesa.—y Moulinet la va á echar de gran señor. ¡Pobre hombre! ¡Se parecerá á su jardiner!

—¡Dicen que es muy rico! —preguntó Bachelin.

—Excesivamente rico, —respondió la baronesa, —ridículamente rico. ¡Ah! tienes, querido Octavio, á lo que conducen tus teorías; ahí tienes la aristocracia de la inteligencia: Moulinet es uno de sus más bellos representantes.

Los de Estrelles, que han dado á Francia diez maestros de campo, dos almirantes, un mariscal y muchos ministros de Estado; que tienen los retratos de sus antepasados en Vervalles y su nombre en todas las grandes páginas de nuestra historia, son despedidos de su palacio por un fabricante de chocolate

que jamás ha hecho á su patria un servicio que valga un céntimo, y cuyo nombre solo figura en los prospectos que se distribuyen por las equinas. ¡Ah! tienes tu democracia, querido. ¡Vaya! ¡vaya! no me hables de un país donde tales abominaciones pueden cometerse. ¡Es un país perdido!

—¡Cálmate, prima mía, —contestó Octavio.

—Es deplorable, sin duda, ver á los Estrelles desposeídos de su palacio; pero, francamente, ¿qué hemos de hacer? ¿Estará bien quitar el señor Moulinet su dinero para enriquecer á nuestros amigos? ¿No sería esto una arbitrariedad? Parecemos que nada peor podía hacerse, salvo que se le condenara por afección á ser quemado por los pies.

—Déjame tranquila. Estás insostenible, —exclamó la señora de Prefont.—Sin duda hablas así para incomodarme, y no crees una palabra de lo que dices.

Y apoyándose en el brazo de la marquesa se acercó al barón, que volvía con Felipe.

Clara quedó á la espalda, inmóvil y pensativa. La brusca aparición del señor Derblay y de Atansie Moulinet en su reducida sociedad la perturbó extraordinariamente. Educada en un mundo á cuyo alrededor el rigorista orgullo de sus aristocráticos habitantes ha trazado barreras insuperables, miraba estupefacta aquella inesperada violencia de su retiro. Desde el momento que

4.ª Los dos premios asignados al cultivo de la vid y fabricación de vinos son de mil quinientas pesetas el primero, y de mil el segundo, y los viticultores y vinicultores que á ellos aspiren deben probar algunos de los extremos siguientes:

Haber introducido mejoras importantes en dicho cultivo, obteniendo así mayor ó más selecta producción de uva, ó bien que han plantado de nuevo ó repoblado el mayor número de hectáreas de viñedo, sujetándose al efectuar la operación y después de ella, á las prescripciones de la ciencia agronómica, ó bien siga en la fabricación de vinos los procedimientos más en armonía con los preceptos de la ciencia enológica.

Los aspirantes á estos premios deberán acompañar á sus instancias indicaciones precisas sobre la extensión de las fincas que presenten al concurso; su estado actual como consecuencia de los ataques de la filoxera, cuando se trate de viñedo del país; formas en que se ha verificado la replantación, si se refirió á vides americanas; variedades de vid cultivadas, especificando si son del país ó injertadas en palo americano y designación de éste, clase y número de labores; cuidados culturales; abonos empleados; cuantía y clases de los productos comparados con los generalmente obtenidos; y procedimientos, clases, cantidad, riqueza alcohólica y medios de conservación de los vinos que se elaboran.

5.ª La Junta calificadora se reunirá el día 10 de Octubre próximo para la adjudicación de los premios, y una vez otorgados, lo pondrá en conocimiento de los interesados particularmente y por medio de los Boletines Oficiales, indicando en tiempo oportuno el día en que ha de verificarse su distribución y entrega, así como la lectura de la Memoria del Concurso que ha de ser elevada á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

6.ª La Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Febrero, propondrá al Ministerio de Fomento para la concesión de menciones honoríficas y cruces de la Orden del Mérito Agrícola á los agricultores que siguiendo en orden de merecimientos á los premiados, sean, á juicio de la misma, merecedoras de tan alta distinción.

Valladolid 1.º de Julio de 1907.—El presidente de la Junta, Enrique Reoyo.—El secretario, Lorenzo Romero.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Julio

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Manifestar al señor gobernador civil que no existe Hospital provincial y que el Hospital no reúne condiciones de seguridad para recibir en él al demasante Santiago Legarreta.

Idem idem que la Comisión tiene acordado desestimar la pretensión de reducción en un manicomio de Baudilio Mediavilla.

Nombrar peones camineros á D. Aureliano Gil Arnaiz y D. Teófilo Gaona Degado.

Quedar enterada del traslado de los peones camineros D. Donato Balbás, D. Braulio Pérez Varas y D. Alejandro García Rubio.

Que quedase sobre la mesa un oficio del

señor ingeniero agrónomo, comunicando datos relativos á la producción de cereales en la provincia.

Tener por presentada una instancia de don Braulio Pérez Varas, optando á una de las 20 plazas de peones camineros vacantes, á calidad de que presente las certificaciones de buena conducta y facultativa.

Contestar al señor presidente de la ponencia de las Diputaciones que la de esta provincia se cree relevada de enviar representante á la próxima Asamblea y que se adhiera á los acuerdos que en la misma se adopten.

Conceder á la sociedad «La Amiga de la Humanidad» el salón de la planta baja del Palacio provincial para celebrar junta general el día 21 del corriente.

Informar al señor gobernador que procede declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Jastillo de la Reina, declaratorio de responsabilidad; que se devuelva á D. Galo Elvira la cantidad de 444.18 pesetas y obligar á la corporación á que se haga cargo de unos recibos, para que continúe su recaudación.

Idem que procede que D. Victoriano Villarrubia y otros acudan al Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera con su instancia, justificándose de las malas condiciones que reúne el cementerio.

Idem idem que D. Ignacio Niño y don Mariano de la Cal, acudan al Ayuntamiento de Guzmán con su reclamación contra el acuerdo por el que les declaró responsables del pago de 3.193.62 pesetas.

Reclamar de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico la copia de un acta.

Aprobar una cuenta de 60 pesetas, presentada por D. Cesar Cadiñanos.

Reclamar datos para resolver en el expediente sobre resolución en un manicomio de Francisca del Campo Sagredo.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras.

Abonar á D. Pascual Quemada 685 pesetas, á D. José Dorronero 3.025 y á D. Blas Valdivielso 2.059.10 por géneros facilitados al Hospicio, y que se les devuelvan los depósitos que constituyeron.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, importantes 85.500 pesetas

No haber lugar á la reclusión de Victorina Ares en un manicomio.

Y conceder pensión de lactancia de 7.50 pesetas mensuales.

Por término de seis meses, á Ignacio López, de Medina de Pomar; Idefonso Monzón Gutiérrez, de La Horra; Angela Gómez García, de Colina; Viterbo Ortega Zorrillas, de Castrobarco; Venancio Ojaduy González, de Bedón; Justo Díez Ruiz, de Pezquera de Ebro; Víctor Alonso, de Quintanilla Urrille; Felipe Zamorano Arnaiz, de Mambrilla de Castrojío; Román Heras Cuesta, de Mazuelo; Aureliano Arnaiz del Olmo, de Quintanaurria; Prudencio Pérez Chico, de Ros; Agustín Díez Solas, de Solas de Burebe; Castro Merino Carua, de Castillo de Riopisuegr; Cirilo Paniego Sebastián, de Jaramillo Quemado; Paula Peñas González, de La Gallega.

Por término de cinco meses, á Eulogio García Pastor, de Lermes; Leonardo García Gómez, de Bañuelos de Burebe; Máximo Hernández Gayubas, de Arauzo de Balos; Toribio Pérez Miguel, de Fuentespina.

Que quedase sobre la mesa un oficio del

Por término de cuatro meses, á Juan Martín González, Juan Santa María, Timoteo Mijangos Espiga, Juan de la Torre, Quirino Maté Rebollo, Rufo de la Fuente y Francisco Palacios, de Burgos; Alejo González Alegre, de Cabañas; Julián Gutiérrez Marín, de Cardeñajimeno.

Por término de tres meses, á Manuel Zorrilla López, de Medina de Pomar.

Por término de dos meses á Eleuterio Gómez, de Condado de Treviño.

Se acordó desestimar las peticiones de socorros de lactancia hechas por los individuos siguientes:

Francisco Izarra Alonso, Mariano Lara Reoyo, Florentino Braoeras, Simona Fernández Salas, Juan Prado Ruiz, Guillermo Arroyo González, Amando Andrés del Barrio, Ramón González Villalquán y Fernando García García, de Burgos; Eusebio Ibeas García, de La Horra; Román Castrillo Pinto y Aniceto Abad de la Fuente, de Castillo de la Vega; Benigno García Pardo, de Villanueva Rio Ubierna; Francisco Arroyo Olmo, de Quintanalema.

Los sargentos de la guardia civil

Más aprobados para su ascenso á oficiales: D. Diego Fernández, Alfonso Castilla, Juan Haro, Dámaso Pérez, Francisco Martínez, Juan Montero, Jerónimo Esteban, Esteban García, Francisco Adría, Andrés Mateo, Primo Jiménez, Rafael Torres, Manuel Domínguez, Vicente Garrote, Eduardo Alonso, César Martín, Juan Esteban, D. Luis Dorado, José Gelado y Pedro Ceballos.

Pedro Samitier, D. Aniceto Gómez, Juan Parra, Félix de la Varga, Manuel Varea, Juan Andreu, Pedro Gaudoy, José Culebras, Francisco Grande, Antonio Suárez, Antonio Guerrero, Eugenio Cerro, Juan Manso, Manuel Cresco, Celestino Rivera, Jesús Pajares, Arturo Caballero, Hipólito Almarza y don José Pañeda.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

	PESETAS
Suma anterior	19.540.70
D.ª Antonina y Apolinar Umbaran	10
D. Mauro Gil	5
D.ª Petra Zabalaiteia (2.ª vez)	5
El niño Pepito Barmiento	2.50
D. Aurelio Góme	2.50
D. Victoriano G. Mena	2
D. Juan G. Maté	2
D. Andrés Martínez	2
D. Víctor Palacios	2
D. Eladio Fernández	2
D. E. G.	1
D. José María Manero	1
TOTAL	19.577.70

LOS LAVADEROS

Se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente instancia, relacionada con el importante asunto, cuyo título encabeza estas líneas:

«Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Burgos:

El que suscribe, vecino de esta ciudad, en nombre de la Federación de Sociedades Obreras de Burgos, compuesta de las Sociedades de Albañiles, Canteros, Carpinteros y similares, Guanteros, Jalmeros, Peones, Tipógrafos, Zapateros, Zapatilleros, Oficios varios y Agrupación Socialista, todas legal-

nada le censuró, y atribuyó el descontento de Clara á un impulso de su carácter altivo. Por los demás, el mismo señor Derblay resolvió inmediatamente el conflicto, rehusando con los más finos modales el gran favor que le ofrecía la marquesa, bajo pretexto de asuntos urgentes.

En realidad tenía prisa por irse. Las dos horas que había pasado en aquella terraza, escuchando al barón sin oírle, doloridas las sienes como si se las apretasen con un tornillo, y ofuscado el cerebro por el tumulto de sus ideas, habían sido cruel suplicio, y quise librarse de él á toda costa. Esta entrevista, tan impacientemente esperada como punto de partida de su felicidad, fué uno de los más duros trances de su vida; y desalentado, abatido, dispuesto á renunciar á sus ambiciosos proyectos, se despidió de los habitantes del palacio.

Clara afectó mirar con tanta indiferencia su partida como había visto su llegada, continuando desdeñosa y muda, y contestando al respetuoso saludo de Felipe con la misma ligera inclinación de cabeza que hubiera podido hacer á cualquier proveedor de la casa.

La retirada de Felipe se hubiera parecido mucho á una derrota si los aliados que había sabido adquirir en la plaza no le hubieran prestado útil auxilio. Mostró el barón en estas circunstancias hasta qué punto puede la

en presencia de la desagradada. Desconcertada Susana, y habiendo intentado en vano con dulces palabras desarrugar el ceño de la señorita de Beaulieu, refugióse junto á Bachelin, que le prodigaba su paternal afecto.

Las amables atenciones del marqués, á quien visiblemente gustaba la gracia sencilla de la joven, recibidas Susana desanimada y triste, porque sus ilusiones se habían disipado y veía la felicidad de su hermano gravemente comprometida. Su precioso buen sentido le permitió apreciar toda la distancia que separaba á Felipe de la activa é imponente Clara, y comprendió que solo un acontecimiento imprevisto podía unir á dos seres tan diferentes. No se desanimó, sin embargo, y cáudidamente, con esa fe tenaz, propia de los niños, dejó á la Providencia el cuidado de allanar todos los obstáculos.

Influida la marquesa por los elogios que Bachelin le había hecho de Felipe; encantada por el entusiasmo del barón, que decididamente acaparaba al dueño de la ferrería, y verdaderamente sorprendida de encontrar junto á su casa un hombre del mérito del señor Derblay, llevó su amabilidad hasta el punto de rogarle que se quedara á comer en el palacio; pero alarmada por una mirada terrible de su hija, arrepintóse, dudando de si se habría excedido en la expresión de su simpatía. Su razón, sin embargo,

el señor Derblay tan fácilmente entraba en Beaulieu, tratándole todo el mundo como á un igual, pareciéndole que el antiguo palacio era ya tan del público como cualquier calle, y resolvió contrarrestar la facilidad bastante vulgar con que los habitantes del palacio se prodigaban á los extraños. Viéndoles á todas tan risueños y afables, tomó ella un aspecto severo y frío.

Sospechaba en lo que ocurría á su alrededor algo inexplicable y amenazador. El prolongado silencio del duque le alarmaba más de lo que quería suponer, y la actitud reservada de los que la rodeaban, algunas frases sueltas cogidas al vuelo, el repentino silencio cuando se acercaba de improviso y el mayor cariño que le mostraba su familia, contribuyeron á aumentar su desconfianza. Sufría extraordinariamente, porque su carácter franco y altivo no toleraba la duda, prefiriendo atacar de frente cualquier obstáculo. En esta circunstancia no se atrevió á tanto, porque el amor le hacía tímida, y tuvo miedo de saber que el duque la engañaba. Avergonzábale la idea de verse obligada á comprobar la indignidad del que amaba; no quiso preguntar, y guardó doloroso silencio. Vió á Felipe impasible y altivo, acogiendo sus tímidos cumplimientos con mal disimulado desdén y fijándose en él lo absolutamente preciso para probarle que

mente constituidas, a V. E. tienen el honor de exponer:

En sesión celebrada por la citada Federación el 8 del actual, se acordó por unanimidad solicitar de V. E. se digne acordar la construcción de lavaderos cubiertos en los puntos donde sean más necesarios y convenientes.

No se ocultará seguramente a V. E. la suprema necesidad de construir lavaderos, donde las mujeres del pueblo, al practicar la tan precisa labor higiénica del lavado de ropas, puedan guardarse de los fuertes calores y sobre todo de los intensos fríos que con la lluvia y la nieve ponen constantemente en peligro la salud y la vida de las pobres mujeres obligadas a exponerse en el río a tan graves riesgos.

Fundada esta Federación en tan humanitarias razones, tiene el honor de solicitar de V. E. se digne acordar y proceder a la construcción de lavaderos cubiertos, públicos y gratuitos, como existen en casi todas las poblaciones y pueblos de menos importancia, no dudando que V. E. acogerá favorablemente nuestra justa petición.

Burgos, 17 de Julio de 1907.—Por la Federación de Sociedades Obreras, El Presidente

Confiamos en que el Ayuntamiento ha de prestar atención preferente a una mejora de tanto interés y tanto tiempo hace reclamada por la opinión pública.

La corrida del domingo

El Mozo del Barrio. Quiero torear el domingo y acerca de ello he de hacer escasos comentarios, porque la seriedad de la prensa, los juicios críticos, por humildes que sean, y las apreciaciones de los diestros, estampadas en letras de molde, están muy por encima de las especies vertidas en cafés y tabernas por personas de buen humor, que pasan agradablemente el rato, si es de agradable, levantando de cuando en cuando un grupo de amigos, a quienes en su mayoría les importa poco la suerte decisiva del torero.

El Mozo del Barrio desea salir el domingo por el desquite: así lo manifestó anoche en el «Bar Burgalés», ante gran número de aficionados, y la empresa, que, lejos de tener animadversión al Mozo, le ha dado la mano en cuantas ocasiones se han presentado, creemos accederá a sus deseos, que, por otra parte, son de alabar.

Va a jugarse, por tanto, una carta, y una carta decisiva, dado lo avanzado de la temporada, y es de esperar que el torero burgalés haga cuanto pueda y más por dejar el pabellón bien puesto, dentro de sus facultades.

El público y la afición no piden el conocimiento de los grandes toreros, porque eso con el tiempo se aprende: lo que quiere es alegría, afición y lado izquierdo, y eso no se demuestra más que ante la cara de los toros: las contratas y los aplausos están en el morrillo y allí es donde hay que buscarlos, no entre un grupo de amigos, a quienes en su mayoría les importa poco la suerte decisiva del torero.

Y para terminar, un consejo más a los muchos que lleva recibidos El mozo del barrio: no hay nada más simpático que el torero humilde y modesto, que escucha con calma las censuras y agradece los aplausos, procurando desvanecer las antipatías con guapeza y coacción en la lidia: por el contrario, nada más repulivo que aquel que se rebela contra la opinión y desatiende aquellas circunstancias. Vea El mozo cuál de los dos caminos le interesa más.

El mozo del barrio desea torear el domingo, y allí veremos la verdad de los hechos: los toros dan y quitan, y el público todo toca las palmas cuando ve deseo y afición.

Hasta el domingo, y, entre tanto, digamos como en la escena del Tenorio:

«Con que quedamos, señores, en que la apuesta está en pie.»

Esta tarde han llegado a los prados los cuatro toros de Angoso, que han de lidiarse el próximo domingo.

Son cuatro buenos mozos, como los de la corrida anterior, con más tipo que aquéllos, y sus nombres y pelos son:

- Moralejo, negro zaino.
Jaquelón, cárdeno bragado, bien puesto.
Burrero, berrendo en negro.
Lagartijo, berrendo en negro.

Si dan juego, como es de esperar, y Punteret y Ostioncio traen las ganas de pelear que se anuncian, nos espera una buena tarde.

Borrás.

Un libro que interesa a Burgos

I

El Centro de Unión Ibero-Americana de Vizcaya, ha tenido el excelente acuerdo de dar al público, elegantemente impreso, un libro escrito por su presidente el señor don Julio de Lazúrtegui, y que se titula El Comercio Ibero-Americano por el puerto de Bilbao, libro documentado con esmero y acierto, pensado y madurado sin duda con el mejor deseo y de un patriotismo, una alteza de miras y una clarividencia que rara vez se encuentran en una sola obra reunidos. Esta llamará seguramente la atención de cuantos hombres se preocupan del porvenir nacional. No es opinión mía, sino de periodista tan reputado y tan práctico como Ramiro de Maeztu, que en La Correspondencia de España ha hecho notar la aparición de este libro y le ha dedicado largos y encomiásticos comentarios.

Pero un libro que se titula El Comercio Ibero-Americano por el puerto de Bilbao, dirá seguramente algún lector al llegar aquí, ó lo

habrá dicho antes, ¿puede tener algo interesante para Burgos?

Puede tener y tiene tanto, me apresuro a contestar, que no recuerdo que haya salido a la luz pública nada que en tal grado nos pueda importar, no para ahora ni para mañana, ni acaso para dentro de dos ó de diez años, pero sí para el porvenir, para un porvenir no remoto, para un porvenir en que es preciso pensar, ya que el presente no es muy grato y que el porvenir presenta, a mi modo de ver, color rosado para Burgos, pese a todos los pesimismo, encogimientos y pequeños propios de nuestra vida y de nuestro modo de ver las cosas.

El libro del señor Lazúrtegui parte de una base, a su juicio, (y por lo visto al juicio de las personas entendidas en la materia) cierta é indubitable: esta base está enunciada en la primera línea del primer capítulo del libro Agotamiento próximo de las minas de Bilbao. Comentando la obra Maeztu, dice:

«¿Conocéis la cuantía del desastre? Los collados de Galdames y Somorrostro están medio vacíos. Las que fueron montañas de hierro, son ahora enormes agujeros. ¿Podéis imaginaros la soledad y el horror del día en que los mineros levanten las tiendas, los trenes calleen, las casas se derrumben y sólo queden para hablarnos de la anterior riqueza, desparramados aquí y allá, algunos pedazos de hierro carcomidos por la roña?»

Esta catástrofe, que de tal puede calificarse, no ha llegado aún, pero llegará en breve, para 1920 ó 1930, según las afirmaciones del señor Lazúrtegui. Ante la proximidad de ella, el autor del libro de que hablamos, ha pensado que es necesario arbitrar medios, proyectar, estudiar, adelantarse a los sucesos, hacer cuanto sea posible porque la villa rica, industrial, omnipotente que hoy conocemos no se arruine cuando la falte el rojo mineral que era su vida. Ha tenido el buen acuerdo de mirar atrás antes de mirar adelante, porque en la vida nada hay mejor para orientarse en lo futuro que estudiar lo pretérito, ha buscado en la historia de Bilbao, ha visto y reconocido que la primitiva prosperidad de la villa no fué propia sino, prestada, ha rotulado uno de los párrafos, en estos días de faros propaganda bizcaitarra con estas palabras: La influencia de Castilla y del Consulado de Burgos; ha comprendido que el primitivo desarrollo de Bilbao fué debido a la riqueza y auge de Burgos y de Castilla, que exportaban por allí sus lanas y otros productos; ha seguido viendo y exponiendo con acierto singular la transformación lenta de la vida bilbaína; ha llegado a los días actuales; ha estudiado el magno puerto exterior, colosal obra, que ella sola sería honra de una nación, y ha venido a deducir que este puerto hará frente a la ruina que se presenta amenazadora, pues «uno de los horizontes que se descubren, aparentemente más pródigo en promesas, es el tráfico intensivo, directo, con la América latina,—fundado esencialmente en las condiciones del puerto exterior de Bilbao—ese intercambio que parecía un sueño absurdo en 1898, y que ha subido de un valor de pesetas 5,500,000 (importaciones y exportaciones), alcanzando en 1906 a la suma de pesetas 19,000,000.

Hasta aquí yo no sé si se ha visto la relación de todo lo que va dicho con Burgos, desde aquí creo que se verá con toda claridad; grande es el puerto exterior, tupida la red de ferrocarriles vizcaínos, perfecto el desarrollo comercial de la villa; al señor Lazúrtegui le parece todo esto poco; no quiere por el pronto hacer de Bilbao un Amberes ó un Hamburgo, pero sí quiere ponerle en condiciones de competir con otras ciudades marítimas, quiere que haya mucho que exportar y que importar, y quiere que para ayudar a la exportación y a la importación, se aumenten los ferrocarriles: quiere, sobre todo, acercar Bilbao a Madrid.

¿Comprendéis ya el interés que para Burgos tiene la obra? Oid al señor Lazúrtegui: «Si hemos descuidado la cuestión de nuestros transportes económicos, no ha sido mayor nuestra vigilancia en el terreno de nuestra veloz y barata comunicación con el centro de la península, muy deficiente hoy, por medio del servicio, único, de la línea del Norte. Habiendo encontrado en nuestra plaza tanto dinero por los años de 1899 a 1901, para empresas, la mayor parte situadas lejos del señorío, algunas de ellas evidentemente aleatorias, y para numerosos buques mercantes que, comprados en Inglaterra y frecuentando relativamente poco nuestro puerto, han dejado escasos beneficios sobre el territorio vizcaíno, hemos hecho caso omiso del ferrocarril vasco castellano, que hubiera dado mucho que ganar a las industrias siderúrgicas y habría colocado Madrid a las puertas de Bilbao», esto en la página 189, y en la siguiente: «pero la finalidad magna de dicha fusión de nuestras principales compañías de transportes, podría ser, sin embargo, otra mucho más trascendental, la de intervenir en la construcción del ferrocarril vasco-castellano, al objeto de terminar prontamente la línea a Burgos y extenderla sin pérdida de momento por Aranda a Madrid, verdadero eje con nuestras grandes y pequeñas industrias

siderúrgicas y el puerto exterior, alrededor del cual giraría el porvenir de Bilbao. ... Gran día sería para el Norte de España y día feliz para Bilbao, aquél en que esté construido el vasco-castellano, y pueda de esa suerte, el viajero de Madrid, pasar en cinco ó seis horas a bordo del transatlántico fondeado en Santander.»

Ya lo habéis oído, el eje de la prosperidad de Bilbao es un ferrocarril por Burgos y Aranda a Madrid. Con esto solo, entiendo que está dicho lo más importante que para Burgos tiene el libro del señor Lazúrtegui, pero aún hay que tomar de él otras noticias, y hacer sobre él algunas consideraciones, y ni una ni otra cosa caben ya en el artículo presente. Quéíense para otro.

Eloy García de Quevedo.

Mañana, fiesta de la Dedicación del Santo Templo Metropolitano, en que se cumplen 686 años de la colocación de la primera piedra de nuestra grandiosa Catedral, se celebrará la solemne función religiosa de costumbre, con Cuarenta Horas.

La falta absoluta de espacio nos obliga también hoy a retirar una serie de telegramas de 2.415 palabras, dando cuenta de las sesiones de Cortes, que el señor gobernador civil ha tenido la bondad de facilitarnos.

Ha sido nombrada priora del Real Monasterio de las Huelgas la señora D.ª María Teresa Zabarce.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Esther, pasodoble, Marcos.
2.ª Juita, valse, Esteve.
3.ª Tannhauser, fantasía, Wagner.
4.ª El molino de la selva negra, idilio, Erlenberg.
5.ª Pura, gavotta, Romo.

Como verán nuestros lectores, en tercer lugar del programa va la grandiosa fantasía de Tannhauser, con que el estudioso maestro señor Romo se propone regalar a los amantes de la buena música.

Obras como esta son las que ilustran y llevan por buen camino el gusto artístico del público, que seguramente premiará, como se merece, la esmerada labor de la banda de San Marcial.

Los SECRETARIOS.—Ante la Comisión dictaminado del Congreso de los diputados, ha informadora el director de El Secretariado, de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración local a los secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que a su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.

La Asamblea magna que dicha revista madrileña tiene convocada para el próximo Otoño de todos los secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

El dentista, señor Hurtado, pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose a sus trabajos profesionales. Véase el anuncio en 1.ª plana.

EL REY Y SOROLLA.—La prensa diaria de Madrid ha hablado estos días del magnífico retrato que está haciendo del natural a don Alfonso XIII el insigne pintor D. Joaquín Sorolla, que actualmente se encuentra en La Granja.

Nuevo Mundo, siempre afortunado en lo que a la actualidad gráfica se refiere, publica en su número de esta semana una fotografía muy interesante relacionada con este asunto. Representa a nuestro joven monarca sirviendo de modelo al artista que lo está retratando, y es, por todos conceptos, un documento curiosísimo que han de ver con mucho gusto los lectores del popular semanario.

También, entre otros muchos asuntos de actualidad, publica Nuevo Mundo una fotografía muy notable del Principado de Asturias.

En la sesión última celebrada por la Junta directiva de la Sociedad «La Amiga de la Humanidad», se resolvieron favorablemente varias solicitudes de ingreso y se acordó que el próximo domingo, a las diez y media de su mañana, se reúna la Junta general ordinaria en el Salón de quintas del Palacio provincial.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, con su augusto hijo el Príncipe de Asturias, pasarán por esta capital, con dirección a San Sebastián, a las dos de la madrugada próxima.

El tren Real se detendrá en esta estación seis minutos.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de anguilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido, con motivo de las fiestas de Santander, viajes económicos, con billetes de ida y vuelta, que costarán desde Burgos 38'10 pesetas en segunda clase, y 21'95 en tercera.

El viaje se efectuará en la forma siguiente: Ida, los días 24 al 29 de Julio, 2 al 4, 7 y 8, 10 al 18, 24 y 25, 28 y 29 y 31 de Agosto y 1.º de Septiembre, por el tren que sale de

Burgos a las 4'36 y de Venta de Baños a las 7'52, para llegar a Santander a las 17'7.

Vuelta, los días 25 al 30 de Julio, 3 al 5, 8 y 9, 11 al 19, 25 y 26, 29 y 30 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre, por el tren que sale de Santander a las 7'37 y de Venta de Baños a las 19'14.

Es nulo todo billete que a la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta.

La sacarina, el salol, los ácidos que contienen varios dentíficos noveles, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de substancias tan perjudiciales, compónese solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables, eficacísimos para dientes y encías, preservando los males de la boca.

El Sindicato Agrícola avisa a sus socios que tengan sembrada ramolacha azucarera que el sábado, de diez de la mañana a ocho de la noche, pueden recoger en la Azucarera el anticipo a que hace referencia la partida quince.

El secretario del Sindicato, Gregorio Prieto.

Esta mañana, a las once, fué acometido un hombre de un accidente en la plaza de Prim, siendo auxiliado por el guardia de servicio y otras personas.

Se ha dispuesto que el primer teniente del regimiento lanceros de España, D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, asista a un segundo curso en la Escuela de Equitación militar.

DE PURO VINO

hemos recibido un rico aguardiente, especial para guindes y otras frutas. Del legítimo queso Manchego también recibimos buena partida. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105, «El Buen Gusto».

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azadales. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y gulas. Se remiten gratis.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases a precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11. Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

En Burgos los días 11 y 12 de Septiembre en el Hotel «Paris».

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Éxito seguro

Las digestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Cultos

Merced.—Ejercicio de San Ignacio de Loyola a las siete y media de la tarde.

Carmen.—Ejercicio en honor de la Virgen, a las cinco de la mañana, y a las siete y media de la tarde octavario.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Ramón Robabert, D. Patricio Garbey, D. Victoriano Martínez, D. Nicolás Sserra, D. Manuel Pereira, don Luis Luanco, D. Manuel Taberner, Hotel Paris.—D. Andrés Zardoya.

Hotel Norte.—D. José M.ª de Blascanan, D. Miguel Mañcha Can, D. Manuel Gómez, D. Nicolás Orive, D. Exuperio González, D. Angel Rodríguez

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad: Cubla (Tudel). D. Julio Saldaña, que lo era de Albains; Eslava (Navarra), D. Buenaventura Guiltarte, que lo era de Escobados de Abojo; La Estrella (Teruel), D. Lino Fau Molit, que lo era de Villalbo; Villamayor de los Montes, D.ª Ramona Angula Montero; Treviño, D. Clemente Díez.

Ha tomado posesión de la escuela de Toroles de Esgueva, D.ª Emilia Campón.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 buyes, 8 terneras, 9 carneros y 44 corderos. Mañana se venderá en el bacal reguero: Lomo a 1'73 pts. kilo y tocino a 1'63.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Pastor Díez, cuatro años y medio, Concepción 7; Román Calvo Lara, 77 años, Miranda 5; Margarita González Hernandez, 34 años, Arrabal de San Esteban.

Nacimientos.—María Santa María Morquillas, Emilia Santa María López.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'1; a las tres de la tarde, 690'4. Temperaturas máxima sol, 41'8; máxima sombra, 30'5; mínima sombra, 12'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. O.

Carro

Se vende uno en buen uso para una caballería, y un par de ruedas. Para tratar con Ignacio Palacios, Merced, 38, almacén de vinos.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana)

Labor parlamentaria

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche en el despacho de la presidencia los señores Maura, Dato, Osmá y Llórens, cambiando impresiones acerca del plan parlamentario para hoy.

El señor Maura nos dijo: «Hemos terminado la discusión del proyecto de azúcares y mañana empezaremos la del relativo a la desgravación de los vinos. Las minorías dicen que no harán oposición a la hora de votar, nosotros continuaremos aquí hasta el día, teniendo mucho trabajo pendiente.»

Y el señor Osmá, interrumpiendo, añadió: «Sería un gran ejemplo no cerrar Cortes. Yo me alegraría, porque así no hablarían ustedes (dirigiéndose a los periodistas) de las impemiosas vacaciones del Congreso.»

Conjeturas

La impresión general es que a media de la próxima semana quedarán aprobados en el Congreso los proyectos sobre desgravación de los vinos y reforma de la Justicia Municipal.

Como el Gobierno solo tiene interés en que el Senado apruebe el proyecto de reforma electoral, se podrán cerrar las Cortes dentro de ocho días.

De viaje

FERROL.—Ha zarpado el cañonero Marqués de la Victoria, con rumbo a San Sebastián, conduciendo al capitán general del departamento.

Patronos y obreros

El señor Lacierva facilitó anoche a la prensa el siguiente importante decreto, firmado por S. M. el Rey:

«Artículo 1.º Se prohíbe el establecimiento de cualquier clase de tiendas, cantinas, expendierías que pertenezcan a los patronos obreros, destajistas, capataces ó representantes suyos ó de las personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados de las industrias respectivas.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de los trabajos para surtir a los obreros que emplean, a condición de que las adjudicaciones se hagan por el precio de coste de los generadores y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato. Sus fines serán:

Art. 3.º El pago de los salarios devengados se hará efectivo en monedas de curso legal.

Art. 4.º No podrá hacerse el pago de los salarios en lugar de recreo, cantina, taberna ó tienda, salvo cuando se trate de empleados en dichos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores, sin perjuicio de clausurar los establecimientos a que se refiere el artículo con aplicación de las multas proporcionadas al abuso cometido.»

El bandolerismo

Circula el rumor de que en un encuentro habido entre la guardia civil y el Pernal, se mató este bandido.

El señor Lacierva, con quien hemos hablado, no tiene ninguna noticia oficial de este suceso.

Solo sabe que continuaba tenazmente la persecución del Pernal.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real decreto de que anteriormente hemos dado cuenta.

—Real orden aprobatoria del programa para las oposiciones al Cuerpo de Admón. reformado.

—Edicto del juzgado de Vera Cruz, llamando a los herederos de Salvador Gervasio.

—Convocatoria para los premios que han de adjudicarse en 1908, de la institución Ramón Caballero.

Ecos de la Corte

LA GRANJA.—Después de almorzar ayer el Palacio, jugaron al dominó el Rey, el señor Maura, el coronel Fernández Blanco y el oficial mayor de Abaderos señor Méndez Vigo.

Al presidente le pintó mal y perdió. El ministro de Marina, más positivo, amortizó el madrugón del viaje, sentándose en un sillón y quedándose a los pocos momentos profundamente dormido.

La siesta se prolongó hasta que, terminado el juego, el propio Monarca se levantó y se dirigió al comedor. Allí se levantó y se dirigió al comedor. Allí se levantó y se dirigió al comedor.

El viaje fué en extremo accidentado. Poco después de salir de Madrid intentaron pasar entre dos carros, pero el automóvil chocó con uno de ellos y resultó con averías que le obligaron a venir con precauciones.

D. Alfonso recibió al alcalde de Barcelona, quien dió las gracias al Monarca por haber sido aprobado de Real orden el proyecto de reforma urbana de la ciudad condal.

El Rey se enteró de curiosos detalles de todo lo concerniente al mencionado proyecto y tuvo frases de afecto y de cariño por Barcelona.

Ecos donostiarros

SAN SEBASTIAN.—En el rápido de la noche llegó el ministro de Estado. En la estación fué recibido por los señores civil y militar, alcalde, general en jefe, comandante de Marina, presidente de la Audiencia y otras personalidades.

El señor Allendes Salazar se dirigió a la residencia oficial durante la temporada. Hoy se verificarán las regatas para

AGUA DE LOECHES

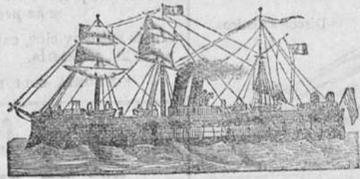
PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder,

El día 20 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor Southern Cross, de 7000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de terceros.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, Ibañeta de Bilbao, rúm 10, ó al agente en Burgos Luis Villagomez Prieto, procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Bavaria** saldrá del puerto de Bilbao el día 3 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indios puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRUFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

PURGUEN

PURGANTE IDEAL

EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MAS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El PURGUEN se prepara en tres clases distintas.

Para niños: cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para adultos: cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
HILARION GRUÉ, Ronda San Pedro, 4, BARCELONA

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"

Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiótica y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares ajenas extranjeras, en la de Niza, de 1884, se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientem ente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Establecimiento balneario de Valdeleiteja

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN
AGUAS bicarbonatadas, sódico-sulfatadas-termales.
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coches correo que salen de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Calatayud á las siete y media de la mañana, en combiación al establecimiento de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á en dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Gileuelo ó Cabanas de Virtus.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulte y vea las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 8 Bilbao.

Agencia general de vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Valparaíso, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América.

Emigración libre para Chile

Paesaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valerías y otros puertos de España, así como para los puertos de Francia, Bordaux, St. Nazaire, La Pallice, Cherbourg, Havre y otros, á precios fuera de competencia.

Cuatro salidas semanales para todos los puertos de América.

Rebaja de precios á familias y trabajadores.

Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á

Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos)

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de unos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis, barba, comezóns, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades de la piel.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, desde la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las farmacias y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOAN en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile

Salida del vapor *Flemenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, suplicamos pasen á la mayor brevedad á entregarnos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen sistere. Admitimos escocadores, mineros y agricultores, los cuales van conocidos con trabajo para dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trece, como ellos deseen.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Florentino y D. Leocadio Ojeda, Asago, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, D. Cayo, rúm. 59, imprenta y encuadernación.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ SAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recbirá consulta EN BURGOS los días 11 y 12 de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel de París

Todas las consultas son gratis.—Dándole aviso irá á domicilio

EXITO NOTABLE

Soria 2 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha de tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado: pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero corto entendimiento, repito creo que estoy completamente curado, habiendo trabajado con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tanto para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que tengan duelo al dinero, sino constata á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido s. s. q. b. s. m. Tomás Moreno Larrea

Su casa, Zupatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, y todo que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de cada caso.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un gusto puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesen?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid el mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

EN BURGOS los días 11 y 12 de SEPTIEMBRE en el HOTEL DE PARIS

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, pral. (Fundado en 1897).

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PSETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



RU
PRE
En
Fuera
de
mar
A
Món
P
AI
En
Primer
Se
Dent
EXTA
ACC
UNI
Dent
pesetas.
maxilare
Se
ga
bajos
Se
rel
Un
Primera
Dispo
Incorrupt
telegráfico
G. BUI
Gabinete
la
frete
al
ay
fial
tar
de
par
de
la
nos
En
Eur
prel.
sáb
En
Vall
núm
4,
re
DR
Eximtero
p
cina
de
d
Especialista
Consulte
los
pob
cino.
ANT
Consta
de
doce
á
c
gen
La
casa
y
quina
á
l.
Antonio